Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

Calle 3 No. 2 A – 35 Edificio Palacio Nacional Piso 2º

Informe Secretarial:
Buenaventura V., mayo 5 de 2022.
A despacho de la señora Juez el presente proceso informando que la demandante solicita copia auténtica de algunas piezas procesales. Sírvase proveer.

Claudia Ximena Hurtado C.
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

BUENAVENTURA

Ref.: Ordinario 2005/00121 GLORIA ANITA HURTADO contra CLELIA VALENTINA QUIÑONES FAJARDO. Buenaventura, mayo cinco (5) de dos mil veintidós (2022).

Auto No.0334

De conformidad con el **art. 114 del C. G. del P.**, aplicable a esta clase de procesos por remisión expresa del artículo 145 del Código Procesal de Trabajo y de la Seguridad Social, por la secretaría del juzgado expídanse las xerocopias autenticadas solicitad as una vez el peticionario aporte las expensas necesarias para las mismas.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

La Jueza,

CLAUDIA CAROLINNE RENDÓN UNÁS

JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO SECRETARIA

En Estado No.35 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: Mayo 6/2022

CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria